

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, núm. 25, bajas
Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores y designados.
Se considera que continúa suscripto el periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA PESETA línea.

Número suelto, 5 céntimos

PEREDA OCULISTA
Maro de la Penitencia, 18, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.—Gratis a los pobres.

ARBOLES FRUTALES D. Pedro Ibañeta DE NALDA
ofrece las mejores variedades, garantizando su buen resultado.—Pídanse Catálogos.

Casa García
PIANOS Steinway, Erard, Gaveau, Herz-Bord y Chassaigne Freres. Aparatos norte-americanos para tocar el piano con toda perfección sin saber música y armonium de igual sistema.
Pianos eléctricos, última creación Enri- que García, Gran Vía, 8, 10 y 12, Bilbao.

POR LA MUJER

Enseñanza artística

Ayer fué entregado en el Ayuntamiento por los profesores de la Escuela de Artes e Industrias el proyecto que se les pidió de las enseñanzas que han de darse en aquel establecimiento a las jóvenes logroñesas. Contiene el presupuesto de personal técnico-administrativo y subalterno, que con la partida de material suma tres mil pesetas anuales, detalles de organización que interesan poco al público y que la Comisión del Ayuntamiento tendrá en cuenta, y el objeto de cada asignatura, que por ser lo más importante para quienes deseen asistir a las clases, vamos a reproducir aquí.

Una vez instituida esta enseñanza bajo el protectorado del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y la valiosa ayuda de la primera autoridad civil de la provincia, y en lo sucesivo de las Corporaciones y Sociedades particulares que simpatizan con esta beneficiosa idea, y el concurso técnico de los profesores numerarios de esta Escuela elemental de Artes e Industrias, cuales son los señores don Luis de la Fuente, don Antonio Llop, don Antonio Amorós y don Rafael Gutiérrez de León, se establecerá la sección de enseñanza mencionada en la forma que a continuación detallamos:

Constituirá el núcleo de esta sección, las asignaturas siguientes:

1.º Aritmética con nociones de contabilidad mercantil o industrial; de lección alterna y una hora de duración.

2.º Geometría propia del dibujante con la valuación de áreas y volúmenes; de lección alterna y una hora de duración.

3.º Francés, que comprenderá la lectura, escritura, traducción y conversación del mismo, siendo dividida su explicación en dos cursos de lección alterna, formando entre los dos una lección diaria, a una hora de tiempo.

4.º Dibujo artístico; pertenecerá la primera parte y grupo a copiar de estampa elementos de composición de los distintos estilos, flores, paisajes, al cabal; en la segunda, de la copia del yeso, empezando por detalles alternativamente de adorno y figura, hasta llegar a copiar composiciones de más importancia ornamental y figuras, y en la tercera, copiar de estampa al colorido, flores y frutas.

5.º Modelado artístico e industrial. Siendo el modelado en síntesis la unión del sentimiento de la línea con el bulto y aun apretando conveniencia al mismo, el conocimiento de las sombras en todas sus gradaciones, no es de imprescindible necesidad para las señoritas que no traten de explorar las arideces del campo de la escultura en toda su extensión, el haber dibujado y manchado antes en el papel; pero a fin de remediar esta expuesta relativa deficiencia, en la clase libre de que se trata acudirá el profesor de la misma, haciendo que, las que se hallaren en estas condiciones, copien dibujando con el *pallido* sobre plancha o plantilla de barro las siluetas o contornos más rudimentales y de menos relieve de principios de adorno y figura tantas cuantas veces lo exijan sus distintas aptitudes. Una vez ejecutado esto, procederán a levantar, modelando los referidos principios, aplicables a la ornamentación. Hé aquí el primer año y grupo.

Comprenderá el 2.º la copia también de más complicados motivos ornamentales; modelado del antiguo en yeso, que, con estos estudios, formen el tipo estético con el estudio de lo clásico que las conducirá después a la buena interpretación del natural animado, por si desean retratar a los seres que amen ó gusten.

Y como tercero y último grupo, interpretarán del natural las múltiples flores, al objeto de que lo apliquen a ornamentar jarrones, platos, etc., etc., que salen hasta del budo, como asimismo a las variadas aplicaciones a la orfebrería, haciendo cuantos modelos gustasen en grecas en el presente a la aplicación de la electricidad a las pilas, los veían reproducidos en metales preciosos, por el procedimiento galva-

noplástico, pudiendo acudir al adorno de la persona, como con los anteriores al del hogar, sin ser tributarios del extranjero.

Y finalmente, será de cargo de las interesadas el proporcionarse, si desean recibir las lecciones del natural, lo necesario al efecto, como asimismo para la colocación y estudio de paños sobre maniquí, que, aparte de ser como los demás grupos, de ilustración industrial y artística, de tanta conveniencia y necesidad es a su sexo.

Las clases artísticas serán diarias y de hora y media de duración. Estas enseñanzas podrían ampliarse con las asignaturas ó clases de trabajos que se creyesen convenientes.

Desde luego se supone que podrán utilizarse para estas enseñanzas los locales y material de la Escuela oficial de Artes e Industrias, siempre que se cuente con la autorización de la superioridad; pero si estos locales y material llegasen a ser deficientes, se procurará por todos los medios posibles su adquisición, pero sin distraer para nada la consignación para el mismo de la Escuela de Artes e Industrias.

SECCION DE HARO

véase en el 4.º plan los anuncios de esta Sección.

HARO

El barrio de la Estación
Al Ayuntamiento, con las glorias del lavadero, se le han ido las memorias de otros proyectos beneficiosos a los intereses locales. Habremos de recordárselos aquí nuevamente para que los tenga en la memoria y procure, si lo tiene a bien, su realización.

Técamos hoy hablar de puente abajo, del importante y desatendido barrio de la Estación. Carece, como ha tiempo dijimos en estas crónicas, de una red de alcantarillado y es lástima, donde existe una población considerable tantas horas del día y de la noche, que un servicio tal no se haya establecido, para comodidad de muchos vecinos y en beneficio de la higiene pública. En este estudio queríamos ver enzarzado al Ayuntamiento en vez de otros empeños de orden inferior. Discurriendo sobre esto los editores, harían sus servicios si no tan interesantes para el vulgo desocupado como cuando se enredan los concejales en discusiones personales, si más útiles para el bienestar general. La Junta de Sanidad ya se ha ocupado en alguna ocasión de los malos olores que despiden las aguas corrompidas que discurren por el arroyo de la cuneta de la carretera, así que se traspasa la fábrica de harinas del señor Arcaza. Ha lamentado el hecho, inevitable y peligroso en tanto no se construya una buena alcantarilla que recoja todas esas inmundicias que son foco perenne de gravísimos males.

Si a conseguirlo aplicase su atención el Ayuntamiento, distraído en otros menesteres de más secundaria importancia, no habría de serle difícil encontrar el oportuno remedio. Porque es de suponer, que para llegar al práctico resultado que proponemos, no abría de faltarle la ayuda pecuniaria conveniente de los alcaldistas. Pero en esto, por lo visto, no se piensa y todos siguen soporífero un estado de cosas que, aun que lamentable, como la iniciativa no parte de donde debiera venir, dejan pasar su protesta.

Por otro lado, los dueños de fincas en aquel apartado barrio, no ven por sitio alguno la mano protectora del Ayuntamiento. La luz eléctrica que tanto se ha prodigado por otras partes de menor tránsito, aquí es deficiente hasta lo indecible. Trechos hay en la carretera tan oscuras como boca de lobo, por la mezquidumbre de las perillas causadas de alumbrar insuficientes y mal distribuidas. Es, cuando todas las reglamentarias lucen, que no es raro que acontezca ahora, que alguna sufra injustificado eclipse.

Si a esto se agrega el abandono en que el Estado tiene la carretera, llena de baches, que la hacen intransitable, digámonos los equilibrios que han de hacer los que, en una noche de lluvia y oscura, discurren por ese camino.

Habló el Ayuntamiento há tiempo de construir una acera desde la plaza a la estación. La casa Ayuntamiento, como el infierno, está empedrada de buenas intenciones. Pero de ahí no pasa. De lo bueno sólo nos da a probar una mínima parte de sus promesas. Quedó el asfalto por las calles y plazas para que mercaderes al por menor y niños mal educados lo ensucien cada uno a su manera.

Menos mal si, como pedíamos, se hubiese procurado un mediano arreglo en el camino de Cantarranas, tapando los arroyos que lo cruzan y levantando en la margen derecha, para los peones, un pequeño arroyo de tierra arenisca. Por ahí, bien cuidado ese trecho, que es orco, caminarían cuantos en el barrio de la estación, que son muchos centenares de hombres, trabajan a diario. Porque tendrían, indudablemente, si

bien a costa de un pequeño rodeo, una vía seca por donde transitar. Pero, por desgracia, nada de esto que pedimos lo veremos realizado. Ni alcantarilla, ni buena luz, ni piso seco verán en muchos años los sufridos contribuyentes y obreros del barrio de la Estación.

Tan pronto aquí como allá

Por la Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra, han sido designados: para cabo de celadores nocturnos de Medina del Campo, el aguacil municipal de esta ciudad don Desiderio Martín; para vigilante permanente de la misma, el guarda rural de este Municipio don Federico Gutiérrez, y para aguacil portero de San Clemente (Cuenca), el barrendero municipal don Ricardo Rodríguez.

Estos hace tres meses escasamente que habían tomado posesión de sus cargos en esta ciudad, para los que habían sido propuestos también por Guerra; y como esto viene repitiéndose con demasiada frecuencia, creemos que con este ir y venir de los empleados no consiguen conocer las calles, personas ni jurisdicciones.

Por eso entendemos que el servicio tiene que adolecer de grandísimas deficiencias, aunque por su parte los empleados pongan los mejores deseos, viniendo esto a redundar en el desprestigio del cargo.

Otras noticias

Se ha publicado un bando exponiendo al público, por término de ocho días, la dimisión del cargo de concejal presentada por don Juan García Gato, por si algún elector tiene que hacer alguna reclamación.

Han terminado las obras de demolición de la casa número 4 de la calle del Peso, propiedad de don Boñifacio Gonzalo.

Según hemos oído, dicho señor piensa edificar una muy bonita casa.—Ayer, 19, a las tres de la tarde, le fué denunciado al cabo de alguaciles, señor Sáez, por don Francisco Ordóñez, que un muchacho había robado un objeto de los que tienen de muestra en el comercio de tejidos Sacursal de Valeriano Velasco, manifestando a la vez que el individuo en cuestión había subido por la calle de la Libertad.

Puestas las autoridades en su persecución, fué detenido en la calle del Arrabal, por el señor Sáez, un individuo llamado Indalecio Olive, y que dijo ser natural de Ollauri, ocupándose un bonito pafuelo, que, reconocido por los dependientes del comercio citado, resultó ser uno que tenían de muestra.

Según después nos informaron, este individuo es uno de los que ya hace un año robaron una capa en el acreditado comercio de pañería de los señores hijos de Román Ruiz Solana.

Fué conducido a la cárcel, entendiendo en el asunto el Juzgado.

En subasta celebrada hoy, a las doce, se ha adjudicado en 933 pesetas a don Indalecio Ciales, el servicio de bagajes del cantón de Haro.

Se ha recibido una comunicación del Gobierno civil, en esta Alcaldía, para que el alcalde presidente y una Comisión de concejales, se presenten esta semana en el despacho del señor gobernador para asuntos del servicio.

¿Del servicio de la monarquía? —Esta tarde, a las siete, se reúne el Ayuntamiento para dar cumplimiento a la comunicación oficial del señor gobernador.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de la Estación Climatológica, referentes al día 19.—Altura barométrica media, 719.9; temperatura máxima a sol, 15.5; a la sombra, 11.5; mínima a la sombra, 3.0; al sol, 1.5; lluvia; 0.0; evaporación, 1.6 dirección del viento, NO, y SE.

20 de noviembre.

AUDIENCIA

Ayer se celebró el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Pedro Benito Frías (a) *Caldoco*, acusado del delito de hurto de mieses, verificado en Cenicero.

Defendió al procesado el abogado señor Menchaca y lo representó el procurador señor Ramos.

Hecho de autos

En la madrugada del día 25 de julio último, el procesado Pedro Benito Frías, vecino de Cenicero, sustrajo de una pieza sita en el término de «Zagala», perteneciente a su convecino don Agustín Iguandía, diez y siete hectáreas de mies de trigo, valoradas en 2775 pesetas, y seguidamente, de otra pieza colindante a aquella y propiedad de don Domingo del Campo, otros catorce haces de igual clase de mies, tasados en 2450 ptas.

Estos hechos, según el señor fiscal, son constitutivos de un delito de hurto y corresponde imponer al procesado, las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, un día de costas é indemnización de pago de costas a los señores Iguandía y 5425 pesetas a los señores Iguandía del Campo, ó caso de no satisfacerla,

la prisión sustitutoria correspondiente.

El defensor, en su escrito de conclusiones provisionales, negaba que el procesado hubiese cometido tal hurto ni que hubiera entrado la noche de autos en las dos piezas mencionadas, y solicitaba la absolución de su patrocinado.

Al ser preguntado éste si se confesaba autor del delito que se le imputaba, contestó negativamente. Después de examinado el procesado y los testigos, el señor Garzaizabal (fiscal sustituto) reformó por escrito dos de las conclusiones provisionales en el sentido de que debe apreciarse en contra del procesado la existencia de dos delitos de hurto en vez de uno y no hacer que Pedro pague a los señores Iguandía y del Campo el importe de los haces hurtados, por haberles sido ya devueltos.

A continuación pronunciaron los respectivos informes las partes, en apoyo de las conclusiones alegadas, quedando el juicio concluso para sentencia.

Sentencia dictada

Condenando a Cristino Santiago Sáez Ruiz a la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, multa de 150 pesetas ó prisión correspondiente y pago de la mitad de las costas procesales, y absolviendo libremente a Santiago Lapresa Ruiz, declarando las costas correspondientes a este procesado de oficio, ambos acusados del delito de atentado a la autoridad, verificado en Foncea, cuya causa instruyó el Juzgado de Haro.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

De Aldeanueva

En la inmediata villa de Aldeanueva de Ebro ha sido cerrada el día de ayer la sociedad de recreo titulada «La Estrella» por el primer teniente alcalde, que ejerce la jurisdicción, a causa de hallarse suspendido judicialmente el presidente de aquél Municipio.

Según de público se cuenta, el motivo inicial obedece a una denuncia hecha a la Alcaldía por dos procesados de la causa que por juegos prohibidos se sigue en este Juzgado contra varios vecinos de Aldeanueva y que ocasionó el cierre del círculo «La Constancia»; denunció, que, fundada en delito análogo, ó sea el de juegos prohibidos, motivó un decreto y expediente que instruyó el alcalde presidente del Municipio de aquella villa y que fué remitido al Gobierno civil de la provincia, y éste, teniendo en cuenta la resermitancia de lo escrito y los artículos 12 y 13 de la ley de asociaciones de 30 de junio de 1887, suspendió gubernativamente las funciones del círculo y ha pasado al Juzgado de instrucción el expediente incoado en la villa cercana para que cumpla lo ordenado en la referida ley, que según el apartado cuarto del artículo 12 de la repetida ley, se limita a dejar sin efecto la suspensión gubernativa si antes de los veinte días no confirma la autoridad judicial el acuerdo tomado por la autoridad gubernativa, según lo que resulta del procedimiento criminal que se incoó. De manera que hasta ahora la resolución recaída pertenece a la administración, no a lo judicial.

El mercado

El mercado de vinos ha estado animado la semana pasada: se han hecho compras y ofrecimientos a 3 pesetas y 3/50 la cántara. Las brisas han concluido y se ha entrado en la elaboración de tirados, tártaros y alcoboles.

Ha llegado un comprador que desea hacer dos wagones de pipas de vino.

De trigo de rentas ó revuelto se han vendido varios graneros de importancia, unas 1800 fanegas, para fuera, a 975 pesetas una, que es el precio corriente.

Cebada, a 525; avena, a 425; maíz, a 750; y salvados y moyuelo, a 3 y 4 pesetas fanega.

Carnes: canero y cordero de leche, a 2 pesetas kilo; vaca, a 1.75; cabrito, 2, y cerdo, 2.25.

Verduras de todas clases, muy baratas.

Noticias

Ayer fué llevado a Pamplona con toda clase de comodidades y atenciones por parte de la Compañía del ferrocarril del Norte, el jefe de aquella estación don Ángel Osés, jefe que fué de la de Castejón y tuvo la desgracia, hará dos meses, de ser arrollado por una máquina en manobras, accidente que le produjo lesiones gravísimas.

Le acompañó hasta la estación de Pamplona el reputado y cariñoso doctor don Ricardo Marín, que ha estado encargado de su asistencia y le ha prestado auxilios solícitos que han dado por resultado una mejoría notable en el enfermo y antes de poco tiempo el poder prestar servicio en su cargo.

May de veras felicitamos al señor Osés por su estado, y a nuestro querido amigo el doctor Marín le enviamos una enhorabuena completa por haber añadido a sus numerosos servicios uno importantísimo, que le ha proporcionado gratitud y fama.

—Las operarias de la fábrica «La Riojana», han repetido las expansiones de ayer en tono más político, es decir, una de las más sueltas y vivas se ha subido sobre un cajón y ha pronunciado su correspondiente discurso con su exhortación de hermanas mías.

No hay quien pueda detener el progreso de los tiempos y el ambiente que nos sugiere a todos los espáñoles.

—El tiempo.—Máxima al sol, 10.6; máxima a la sombra, 8.3. Mínima 4.7.

Al escribir estas líneas llueve bastante del Sur; el tiempo se ha cerrado, las gentes vuelven del campo envueltas en sus mantas empapadas de agua y caen las caales. La temperatura fresca y el cariz, son de lluvias abundantes.

19 de noviembre.

UNA REFORMA

La Liga de la defensa industrial y comercial, teniendo en cuenta la necesidad que siente el comercio interior de disfrutar de las mayores facilidades posibles para el cambio de productos, ha acudido al señor ministro de la Gobernación, en demanda de que se establezca dentro de España el servicio de paquetes postales.

Si la práctica ha demostrado los beneficios y conveniencia del servicio en cuestión para el cambio internacional de productos, fomentando el tráfico entre los países convenientes, ¿qué duda cabe que ha de suceder lo mismo en las relaciones interiores, desarrollando igualmente el movimiento y facilitando las transacciones entre unas regiones con otras?

Buena prueba es de ello lo que sucede en Francia, Bélgica, Alemania y otras naciones, donde el paquete postal nacional ha adquirido una importancia asombrosa, circulando por millones dentro de sus respectivas fronteras, constituyendo uno de los principales medios de remisión de mercancías de poco volumen y produciendo pingües beneficios al Gobierno y a las Compañías ferroviarias.

Ahora bien: si en las naciones extranjeras presta tan excelentes servicios y produce tan buenos resultados, ¿por qué no hemos de establecerlo nosotros?

Como se explica que podamos recibir y mandar paquetes postales a París, Londres, Berlín, Argel, etc., etc., y no podamos hacer otro tanto a Zaragoza, Valencia, Sevilla y a las demás ciudades españolas?

No creemos que el Gobierno deje de estar persuadido de la conveniencia y utilidad de establecer el paquete postal nacional, y por tanto, entendemos que debe procurar vencer la resistencia de las empresas ferroviarias, gestionando con ellas el correspondiente acuerdo, a fin de dotar a la nación de una mejora tan beneficiosa y productiva; y esta mejora se impone, tanto más cuando, en virtud de los convenios internacionales, los industriales extranjeros de países contratantes, pueden remitir, y remiten, a nuestras principales poblaciones, paquetes postales conteniendo toda clase de mercancías, mientras los comerciantes españoles no gozan de igual beneficio; de modo que para efectuar éstos sus envíos de un punto a otro de la península tienen que sujetarse a las tarifas y condiciones de las empresas ferroviarias, nunca tan convenientes y expeditivas como el servicio postal.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Denuncia

Varios vecinos del pueblo de Navajún han presentado al Juzgado de instrucción de Cervera una denuncia contra el Ayuntamiento, máes tro y juez municipal, por supuestas exacciones ilegales. Según se ha dicho los denunciados, las hechas son que las retribuciones escolares de 1901 a 1902, sin consignarse en el presupuesto ordinario, se hacen efectivas por una simple lista cobratoria confeccionada a capricho, sin saberse por quién, empleándose el procedimiento de apremio contra los pretendidos morosos, que se hallan indignados porque tampoco se ha formalizado reparto, ni publicación edictos ni pregones anunciando la forma en que debía realizarse el pago de tal impuesto.

Aquilino Ruiz recorrió las casas de los deudores amenazándoles de embargo y lo llevaban a cabo, con la particularidad de que, no llegando ninguno de los recargos a dos pesetas, hubo deudor que pagó treinta por débito y costas, haciendo el cobro en especie de trigo.

Anteayer comparecieron a declarar nueve denunciados, y según cálculos, ocupará este asunto al Juzgado por varios días.

Se nos dice que el Ayuntamiento trata de interesar al señor gobernador para que éste requiera de inhabilitación a este Juzgado, pero otras personas conocedoras de la respetabilidad y buen criterio de aquella autoridad, opinan no interverán en asunto de tal índole, porque si bien es cierto que puede haber la cuestión previa administrativa, presenta muy mal aspecto, y si son ciertos los hechos tal cual nos los han referido, tiene más bien el asunto caracteres de atropello y verdadera coacción, pues los morosos se vieron sorprendidos con papeletas de apremio suscritas por el juez municipal como recaudador ó agente ejecutivo, al cual han denunciado por considerarse incompatibles ambos cargos, según el artículo 111 de la ley orgánica del poder judicial.

Proyectos

Creo que es el señor alcalde don Atanasio Ruiz, el que *abriga* dos, y eso que casi no ha hecho más que regresar de su viaje anual a Gijón.

Primer proyecto: ensanchar la plaza de San Gil, situada en el barrio bajo, alargando la alcantarilla del barranco del Tallo que hay en dicha plaza y frente a la iglesia parroquial hasta la casa propiedad de don Juan Moreno y hermanos.

Segundo proyecto (también *expansivo*): este se refiere y se ejecutará en la plaza del Rollo ó casas nuevas, sita en el barrio de Santa Ana (barrio de arriba). Consistirá el proyecto en tirar ó demoler la casa propiedad de D.ª María Santos Moreno, cuya casa casi divide aquella plaza por la entrada a la calle «sin salida» y que tal como está hoy priva de vistas a los vecinos de las casas colindantes.

Tercer proyecto... digo no, que no hay más por hoy, al menos que yo sepa. ¡Bien es verdad que como hace tanta falta otro...! El de limpieza del cobertizo ó pasadizo del Ayuntamiento.

Pero ese se presentará, a pesar de ser tan necesario, el siglo que viene...

es decir

me lo figuro yo.

(Música del *Cerlaman nacional*.)

¿Verd, señor Tanasio?

UN PAR DE ELLOS.

19 de noviembre.

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Guardia civil

Las disposiciones que se adoptan sin la meditación debida, rara vez resultan acertadas.

Todos nuestros lectores recordarán la insistente y razonada campaña que a principios de año hicimos en pro de la conservación del puesto de la Guardia civil de San Millán de la Cogolla.

No se atendieron nuestros ruegos; se trasladó aquella fuerza a Mansilla de la Sierra, donde no había preparación ninguna para recibirla... y esta es la hora en que, *des ocho meses del cambio*, no se ha podido conseguir allí una casa cuartel que reúna las condiciones de solidez y conveniencia que los reglamentos exigen para el alojamiento de los guardias y sus familias.

Recientemente se tomó por la superioridad la extrema resolución de quitar el puesto de Mansilla y colocarlo en cualquier otro pueblo de la Sierra; y todos hemos leído días pasados en el *Boletín oficial* un anuncio-concurso para que aquellos Ayuntamientos ofrecieran casa apropiada para situar la benemerita.

Pero es el caso que ha trascurrido el término que se concedió para dicho ofrecimiento, y, según las noticias que tenemos de la Sierra, ninguno de los Municipios que han brindado casa ofrece un edificio en las condiciones en que se necesita; todos ellos son pequeños, inseguros, mal situados, deficientes, impropios, en fin, para el destino y servicio que se desea; y aun hay alguna Corporación que, presentando una casa que no vale para el caso, exige que la comandancia se ha de comprometer solemnemente a mantener allí por un cierto número de años la referida fuerza, condición que no puede admitirse en modo alguno, porque la Administración pública no puede hacer pactos de ese tenor, sino estar libre, pronta y apta para acudir con los guardianes de la seguridad allí donde lo demanden las circunstancias.

¿Y saben ustedes los rumores que ahora corren por la Sierra?

Pues se dice, que, rechazando por no poder menos todos los ofrecimientos de aquellos Municipios, se proyecta disolver el indicado puesto de Mansilla, y distribuir sus guardias entre los demás puntos de la línea de Nájera, a menor ó mayor distancia.

El Ayuntamiento de San Millán de la Cogolla, que ha sabido eso, ha vuelto a ofrecer a la comandancia la magnífica casa de piedra, grande, hermosa, bien distribuida y bien situada, propiedad del extinguido provincial don Alejandro Ureta; que es la *casa solariega* de esa ilustre familia, y en la cual ha tenido la bene-

mérica por muchos años un alojamiento cómodo, seguro y conveniente para los guardias y sus familias respectivas.

Nos parece que lo más acertado y conveniente sería volver el puesto a San Millán de la Cogolla.

La seguridad personal de aquella populosa villa, y las de Berceo, Estollo, San Andrés y Lugar del Río, Oloro y Pazuengos, así lo reclama; por estar situadas en un muy apartado extremo de la provincia, sin más carretera que la de Nájera, ni otros caminos expeditos a la provincia de Burgos.

Sus extensas sembraduras, que hacen de aquel terreno el granero de la Rioja alta, y sus inmensos, ricos e intrincadísimos montes, reclaman además muy celosa, perspicaz, é incesante y difícil vigilancia.

Es una zona que no debe ni puede quedar abandonada, sin que muy pronto se toquen, como se tocan ya, las desagradables consecuencias.

Suplicamos al señor comandante y al señor gobernador civil, que restituyan el puesto de Mansilla á San Millán de la Cogolla.

Y se lo rogamos sin ánimo de perjudicar los intereses de los pueblos de la Sierra; pues sabemos (porque lo hemos leído) el proyecto de aumentar para primero de año la Guardia civil en toda España, y entendemos que la Rioja necesita, y ha de pedir y obtener, una compañía más, cuyo capitán debería situarse en Nájera, y comprender los dos distritos de Nájera y Torrecilla.

Y en ese caso habría fuerza suficiente para colocar en la Sierra no sólo uno, si no dos ó tres puestos, que ahora no hacen gran falta, pero que se precisarian grandemente el día que el negocio de minas se desarrollare.

Vuelva el puesto á su excelente alojamiento é imprescindible servicio de San Millán, y, entre tanto, Mansilla y Canales y algún otro pueblo, preparen y dispongan, con tiempo y con acierto, las casas de acuartelamiento de que carecen ahora.

20 de noviembre.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Ayuntamiento

Lo más notable de la sesión ordinaria celebrada últimamente, fué: Autorizar á don Lorenzo de Diego para edificar en un solar de su propiedad, sito en la calle García de Nájera.

Aprobar el dictamen de la Comisión encargada de formular las bases para el arriendo de la barca de San Adrián, en el que se informaba substancialmente bajo el tipo de 4.000 pesetas en alza.

Prohibir á instancia del señor Rabal el paso de carros por la calle Mayor, por ser de malas condiciones la citada calle para el tránsito de vehículos, permitiéndoles solamente á los carros ó volquetes que conduzcan materiales para las obras que en la citada calle y sus adyacentes se verifiquen.

Noticias

Hoy han regresado el alcalde señor Irazabal y el concejal señor Vivanco, de Pamplona, donde fueron para cumplimentar al señor gobernador de aquella provincia y tratar sobre la célebre estacada construída contra toda ley y derecho por un vecino de Andosilla y que tanto perjudica á los intereses de Calahorra.

Según edicto publicado por el agente ejecutivo, se subastarán el próximo sábado, á las once de la mañana, los muebles y efectos del casino «El Centro», por débitos á la Compañía Arrendataria del Timbre.

Varios cazadores se quejan del abuso que cometen en los solos arrendados y campos de esta jurisdicción los aficionados á la caza con hurón, que destrozan los campos y estropean la mata boga fin á estos desmanes.

El tiempo está frío y con tendencias á llover ó nevar, una de las dos.—MUNO.

19 de noviembre.

DE ALAVA

LAGUARDIA

La fiesta de Lanciego

Antes, in illo tempore, Lanciego recibía homenajes de gran señora durante los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre, que eran los señalados para celebrar aquella villa su fiesta clásica: durante esos días, los áridos y pedregosos caminos que á Lanciego conducen desde Laguardia, Elvillar, Yécora y Barriobusto se veían animados de alegres romeros que se daban cita en la solariega casa de los señores de Rodríguez, un palacio de aspecto señorial, para rendir pleitesía á la diosa Terpsícore, para hablar de negocios relacionados con los vinos y para concertar bodas... sobre todo para esto último.

Pero, como arriba decimos, esto pasaba en aquellos tiempos mejores que no volverán, y sólo conservamos del esplendor y fausto de aquellas fiestas un vago recuerdo que perdura en nuestra memoria para hacer resaltar más la desusada desanimación que se nota hoy en las fiestas de este pueblo.

Porque es lo cierto que los pocos forasteros que han concurrido este año á aquella, en busca de expansión y esparcimiento para sus atribulados espíritus, han visto desvanecerse sus esperanzas como se desvanecen y esfuman los sueños de un calenturiento...

En el «Coso», un solar que hay á la salida del pueblo, estaba situada

la charanga, amenizando, con arreglo á sus fuerzas, aquél lugar convertido en paseo por donde discurren la hig life de Lanciego, y los escasos forasteros.

Recordamos haber visto á las señoritas de Manzanares, hijas del médico de Aguilar; á la señorita de Montoya, hermana de nuestro amigo don Crescencio; y del sexo fuerte á don Julio Rodríguez, á don Servilano Etchaverri y á don Pedro María Franco. Creo que no ha habido más forasteros.

El Casino del pueblo organizó dos bailes, los que no resultaron brillantes precisamente...

Las funciones religiosas, por el contrario, han revestido todo el esplendor y solemnidad que puede pedirse, y el sermón del día 17 bien puede colocarse en el sitio de más persuasivas oraciones sagradas que se pronuncian en la cátedra del Espíritu Santo.

Resumiendo: las señoritas escasas que han concurrido á la fiesta de Lanciego, se han aburrido soberanamente y creo que algunos forasteros han hecho formal promesa de no perderse por aquellos vericuetos escarpados.

La gente del bronco y del vino ha bailado hasta de coronilla, y para ellos ha resultado alegre la fiesta, de lo que nos alegramos.

Un Potosí

El dueño de la bolsa repleta de monedas hallada casualmente en el término de «San Miguel», de Laguardia, se muestra muy reservado; por esta causa no hemos podido averiguar si entre las monedas de plata del siglo XVI que aquella contenía había alguna de oro: mientras unos aseguran que la mayor parte del dinero encontrado es oro, otros, por el contrario, sostienen que es cobre y plata.

Ignoro las causas que puedan mover á unos y otros á defender este asunto con tanto calor, pues no hay duda alguna que la bolsa hallada es de la exclusiva propiedad de Daniel Casado, toda vez que el mismo fué quien la tropezó con el pico de su azadón y de él es la finca ó predio donde se encontraba oculto el tesoro.

Terna.—Vacantes

Para proveer la plaza de secretario del Juzgado municipal de Labastida se ha propuesto en terna á los aspirantes don Antolín Sáenz, don Gabino Fernández y don Matías Rojas.

Están vacantes las plazas de médico titular de Elciego y de secretario de Lapuebla de Labarca.

R. D. C.

19 de noviembre.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 21 DE NOVIEMBRE.—La Presentación de Nuestra Señora. Santos Gregorio, I. papa; Alberto y Mauro, obispos; Honorio, Heliodoro, Rufo, Esteban y Eutiquio, mártires.

SANTOS DE MAÑANA 22 DE NOVIEMBRE.—Santa Cecilia, virgen y mártir; Santos Columbaldo y Prágmario, obispos; Marcos y compañeros, mártires.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—Para celebrar la festividad de la Presentación de la Virgen, patrona de las niñas de este Colegio, tendrán lugar los cultos siguientes:

A las diez, después de la procesión de las alumnas, con la Niña María, habrá misa solemne, en la que las niñas pasarán á ofrecer sus dones al tiempo del ofertorio. Al terminar la misa quedará expuesto Su Divina Majestad, haciendo la vela de media en media hora las mismas alumnas, hasta las cuatro de la tarde en que se rezará el rosario, habrá sermón que predicará el doctor D. F. Gurrucharrri, Magistral de Santander, cánticos á la Santísima Virgen y reserva con la bendición del Santísimo.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA MARIA DE PALACIO.—En honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos, á las diez se celebrará misa solemne con orquesta.

Registre Civil

Inscripciones verificadas el día 20: Nacimientos.—Leopoldo Sáenz Aragón y Crispín Martínez y González.

Defunciones.—María Julián Fernández, de Cidoncha (Buros), de 18 años, casada.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Esta noche, á las siete, tendrá lugar la inauguración de la escuela municipal de adultos dirigida por don Lorenzo Alvaro, cuyo acto será presidido por el señor gobernador civil de la provincia y el alcalde de la capital.

Y, según tenemos entendido, á continuación se verificará el mismo acto en la que dirige don Gregorio Sabrás.

Don Emilio Alvarado médico-oculista de Valladolid, permanecerá en Logroño hasta el 30 de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la Estación.

En un diario de Madrid vemos el siguiente anuncio: Se vende en Granátula de Calatrava (Ciudad Real) la casa donde nació el ilustre caudillo general Espartaco, en la cantidad de cinco mil pesetas. Para más detalles pueden dirigirse á don Abelardo Ríos de Valencia, vecino de dicha villa. Plaza del Mercado, 1.

OCULISTA.—Ha trasladado su consultorio á la calle de Bretón de los Herreros, núm. 10, entresuelo, el médico oculista don Ramón Castroviejo.—Horas de consulta de 11 á 1.

Circulan en varias poblaciones billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 25 de noviembre de 1899, con el busto de Quededo.

Están hechos con tanta perfección, que cuesta no poco trabajo diferenciarlos de los legítimos, de no fijarse en los siguientes detalles:

Primero. El legítimo, después de la fecha Madrid, 25 de noviembre de 1899, tiene un punto perfecto.

En el falso no se percibe sino como una pequeña mancha.

Segundo. El legítimo, sobre la A de la palabra PAGARA, tiene el acento marcado con inclinación á la letra R.

El falso, tiene un pequeñísimo acento completamente recto sobre la A.

Tercero. El legítimo, en la firma del cajero A. Góngora, el arranque del trazo primero de la letra A, está en la misma recta de la terminación del segundo trazo.

En el falso, el arranque del primer trazo de la A está más alto que la terminación del segundo, ó sea, fuera de la recta.

Cuarto. En el legítimo, la a de la firma del interventor Garameta, cierra por completo, siendo a perfecta.

En el falso, la a de esta firma, está abierta y se parece á una u.

Quinto. En el legítimo, los hilos encarnados son de color vivo.

En los falsos, el color es muy pálido.

Quien vende los géneros más baratos es Aragón, que los cede al coste. No ofrece rebajas mentira.

Las prendas se confeccionan mejor que el mejor.—Portales, 102.

Ahora que es de tanta oportunidad cuanto se haga por la reconstitución de los viñedos, harán bien los viticultores en informarse de los productos de los señores Francisco Sarasa y Compañía, de Pamplona, casa la más antigua de Navarra, en cuanto á este asunto se refiere, cuyo anuncio publicamos en 3.ª plana.

Habas de Mansilla

Se han recibido legítimas, muy superiores. San Blas, 18, frente á la Plaza (casa de la Goya).

En este Gobierno militar se interesa la presentación de Pedro González, para enterarle de un asunto que le concierne.

EL GONZALEZ

CIRUJANO SAGASTA, 14 DENTISTA LOGROÑO

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas, garantizadas. Empasta orifica y opera sin dolor, con el Cloruro de Etilo y otros.

Las últimas lluvias han sido tan beneficiosas para los campos, que ayer nos decía un experto agricultor que en muchos parajes había profundizado la humedad en la tierra hasta sesenta centímetros.

Así se explica que hayan crecido tan poco los ríos, en relación con el agua que ha caído. X

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz ú oídos que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha conseguido, dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarla por completo. La facilidad que tiene en la es tirpación de tumores situado en los órganos mencionados es tal que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

La señora del joven comerciante don Luis Larrea dió á luz anoche una hermosa niña, continuando en estado satisfactorio.

Nuestra enhorabuena.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo

Se encuentra enferma de gravedad una niña de seis años hija del inspector de ferrocarriles don Alberto Castejón.

También inspira pocas esperanzas de vida el hijo menor del deliniente de Obras públicas don Antonio Barruso.

Desearnos que la ciencia encuentre medios para devolver la salud á las fieras criaturas, y que reine otra vez la alegría en las casas de nuestros estimados amigos.

Véanse las mesas de noche y cunas SISTEMA GUERRERO. Único depósito en Logroño, hijos de Blas Pérez.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra llegado ayer, trae dos reales órdenes por las que se conceden cruces del Mérito militar á dos personas conocidas en Logroño.

Por la primera se premia la obra del coronel de Bailén y estimado paisano nuestro don Niceto Mayorral, titulada «Conceptación de oficiales», de la cual ya nos hemos ocupado. La Junta consultiva de guerra, da un informe muy laudatorio de este libro, del que dice al terminar: «Puede decirse que esta es, en esencia, una amena é interesante disertación acerca de las importantes materias que quedan enunciadas, reveladora de una inteligencia cultivada, de un severo espíritu de disciplina y de un acendrado amor á la carrera de las armas.

Por la otra real orden se recompensa al médico militar que prestó sus servicios en Logroño y fué nuestro estimado colaborador don Emilio Pérez Noguera, por sus libros

«Heridas de machete», «Heridas por proyectiles de fusil de pequeño calibre», «Algunas observaciones de cirugía de guerra», «Los Nasogenos» y «Xeroformo».

GRAN EXPOSICION DE CAPAS, PAÑOS Y NOVEDADES

Soler, Compañía, 12.

En el pueblo de Mendaza (Navarra), ha aparecido muerto á consecuencia de una herida de arma blanca, Casildo Gastón, de 17 años de edad.

Coincidiendo con este suceso, ha desaparecido de aquel pueblo el vecino Antonio Lecaza García, natural de Espronceda, á quien se considera como autor del crimen.

El Juzgado ha procedido á la busca y captura de dicho individuo.

Recibos

Según nos dicen de Mendavia á la temprana edad de 18 meses subió el miércoles al cielo la hermosa niña Flavia Sabervilla García, hija de don Carlos y doña Práxedes.

Al entierro, ha asistido numerosa y selecta concurrencia.

Ayer debieron dar principio en dicha villa las clases de adultos, estando dirigidas por don Crispiniano Echeverría y don Frutos Bujanda, maestro y auxiliar respectivamente de la escuela pública elemental de niños.

Jalea de membrillo, superior, se vende á precios baratísimos en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Por revestir el hecho caracteres de delito, el Juzgado municipal de esta capital se ha inhibido en favor del de instrucción de la misma del conocimiento de las lesiones causadas á Dolores Ruiz Olalde al ser atropellada por el coche de Murillo el día 9 de los corrientes; inhibiéndose asimismo de seguir conociendo en las causadas á Santos Burgos la noche del 12 de los corrientes por su esposo Cipriano Ruiz.

Por desobediencia y faltar al respeto á los agentes de la autoridad, se ha condenado á Nemesio Sáenz, de esta vecindad, á la pena de 15 pesetas de multa, reprensión y pago de costas.

OVO-LECITINA BILLON

Do José María Elías Navarrete ha satisfecho en papel de multas la que le fué impuesta de cinco pesetas por uso de armas sin licencia y que antes no había pagado por no encontrar papel de aquella clase en Ortigosa, como declamos ayer.

La segunda colección de postales de Nájera, y las últimas novedades en tarjetas y estuches fantasía de papel y sobres, se acaban de recibir en la

Librería Moderna

MERCADO, 120

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, fué ayer mañana, cumpliendo así lo acordado por el Municipio en la última sesión celebrada, á dar el pésame á doña María Barrenechea y Oñate, viuda de la Mata, por el reciente fallecimiento de su señor hermano el conde de San Cristóbal (q. e. p. d.).

Arroz bomba para manzanas. Pasas de Málaga. Mantecadas frescas.

Viuda de H. Arza

No habiendo tenido efecto en Hornos la subasta anunciada por el 29 de octubre pasado, del aprovechamiento de los pastos de la dehesa de aquella villa, tendrá lugar una segunda el 30 del actual, á las diez de la mañana, en iguales condiciones que la primera.

La tercera subasta, caso de no dar resultado la segunda, se verificará el 10 de diciembre á la misma hora y con la rebaja del 25 por ciento en el precio de tasación.

La subasta para el aprovechamiento de treinta metros cúbicos de maderas de roble señalados en la dehesa del Prado, de dicha villa, cuyo precio de tasación es de 429 pesetas, tendrá lugar el 30 del corriente á las once.

OPERARIOS Y COSTURERAS de sastrería hacen falta en «La Ibérica», Portales, 70. Se garantiza trabajo para todo el año.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Medrano, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Contestación á preguntas varias

¿Cuál es el hierro asimilable y absolutamente puro que permite á la sangre conservar ó recobrar su vigor; que combate el agotamiento y la anemia; que triunfa de las preocupaciones del espíritu; que suple á una mala alimentación; que repara un día y otro día las fuerzas perdidas? «El Hierro Bravals en gotas concentradas», responde la ciencia.

Y añade: «Aquellos que no eviten el peligro de las falsificaciones están condenados.»

La dirección de Correos y Telégrafos ha autorizado á don Federico Gil, contratista de la conducción del correo entre esta ciudad y Corera, para ceder en traspaso dicho servicio á don Santiago Butrón Grandes.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao

Está vacante, por dimisión del que la desempeñaba, la plaza de médico

titular de Clavijo, dotada con 75 pesetas anuales por la asistencia facultativa á seis familias pobres, pudiendo el que la obtenga celebrar iguales con los demás vecinos.

Para evitar y curar el mareo de mar, sólo hay un medicamento seguro, que es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Mantecados de Laujar

Se han recibido a Ultramarinos finos Blanco y Negro

Almozo del café Suizo Teodoro Soria, le cayó ayer mañana y casualmente un pedazo de ladrillo á la cabeza, produciéndole una herida leve que le fué curada en la farmacia de don Patricio Gómez.

El trozo de ladrillo cayó desde la galería de la casa en que está situado dicho café, y en la cual se están haciendo algunas obras.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS S. CRESCO, de menthol y cocaína. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López á 1'50 pesetas caja.

Para calzar con solidez y elegancia, la zapatería de Ochoa.

El alcalde de Laguna, por tener que ausentarse de dicha villa durante 25 días, para asuntos particulares, ha resignado el mando de la Alcaldía durante este tiempo, en don Julián Ayarza, teniente alcalde de aquel Ayuntamiento.

El Alba Seguros contra incendios, DOMICILIO SOCIAL, GILJON

Subdirector en Rioja, Alava y Navarra, don Rufino Crespo, M.º de la Mata, 5, 2, Logroño

CARBONES MINERALES Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño

De siete á ocho de la noche del 16 se encontró ahogado en Enciso al vecino de Escurquilla, aldea de aquella villa, don Juan Benito Fernández, en un corral de su propiedad, sito en el término «Collado Medel», á dos kilómetros de dicha aldea.

El Juzgado correspondiente entendió en el asunto, por más que se cree se trata de un suicidio.

Ignórase, hasta ahora, las causas que lo originaron.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?



Señor GUITART

Barcelona 23 de Noviembre de 1904.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desahogo general de la salud. Aconsejaron de probar la Emulsión Scott y á los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S. VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad.— Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haecido como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido limitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se halla entre nosotros la hermosa señora doña Jesús García Escudero, viuda de Cerdanal, procedente de su posesión de «La Estrella» San Asensio.

Ayer llegó de Bilbao nuestro amigo don Francisco de la Mata, exalcalde logroñés.

Parece ser que encuentran poco práctico los solicitantes de la manilene del Casino, el que se les haya devuelto la instancia encomendándoles todos los pormenores de la fiesta.

C. MELGUTZO Consultorio de enfermedades de niños

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 4. MURO DE LAS ESCUELAS, 44. PRAL.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal. Logroño

Telegramas

Madrid, 20.—5 t

La lotería

En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

Con 140.000 pesetas, número 26.069 —Málaga.

Con 60.000 pesetas, número 90 —Madrid.

Con 25.000 pesetas, número 13.938 —Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas: 23.726.—5.265.—10.383.—13.470.—27.325.—11.752.—12.491.—3.482.—5.726.—10.348.—11.757.—18.135.—13.919.—53.—1.754.—490.—16.199.—23.216.—4.943.—21.787.—11.621.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de los jueves, bajo la presidencia del rey.

El señor Sagasta, antes de su discurso de rúbrica, ha presentado individualmente á los nuevos ministros, hablando al rey de su hoja de servicios dentro del partido fusionista.

Después de haber comenzado su discurso dando cuenta de las sesiones que ayer se celebraron en el Senado y en la crisis hizo y de las consideraciones expuestas por el señor Romero Robledo, así como de la posible intervención de los jefes de las minorías en el debate político entablado.

Con relación á los asuntos de política interior, ha entrado en el examen de la cuestión obrera que, á juicio del señor Sagasta, va tomando un carácter de avance notorio hacia la legalidad, ofreciendo aspecto jurídico, pues se ve que la clase obrera busca constantemente el apoyo de las autoridades, en cuantos conflictos se presentan con los patronos, para llegar á la solución.

Después ha hablado el presidente del Consejo del estado sanitario de España, que según los datos recogidos por el ministro de la Gobernación, porque no hay enfermedades de carácter epidémico, pues únicamente se han presentado algunos casos aislados en Valladolid y en Granada.

En estas poblaciones se reunieron oportunamente las Juntas de Sanidad, las cuales acordaron no dar á las enfermedades carácter epidémico.

Ocupó luego el presidente de política exterior, fijando su atención en los sucesos desarrollados en Marruecos, los cuales no han tenido gravedad para dar lugar á complicaciones internacionales, y por otra parte, se hallan ya terminados á juicio del señor Sagasta.

El viaje del emperador de Alemania á Inglaterra fué el otro punto que el presidente tocó en sus discursos.

Sin entrar en detalles hizo ver á don Alfonso que el viaje del emperador Guillermo tiene relaciones con el comercio de ambos países, y que el pueblo alemán ha visto con disgusto el viaje de su soberano.

Permanecerá en aguas de Vigo dos meses. Como ayer era el cumpleaños de la infanta Isabel, el buque escuela estuvo en el puerto empavado, haciendo su artillería las salvas reglamentarias.

También el crucero alemán «Crisés» hizo los disparos de cañón que la ordenanza dispone.

De Barcelona Según se dice en centros bien informados, es seguro que el día 9 de diciembre próximo, se procederá a colocar la primera piedra del monumento que quieren los federales erigir a la memoria de Pi Margall.

De diplomacia La revista El Mundo Diplomático, dice que muy en breve llegará a París don Rafael Mor echón, que ostenta credenciales para representar a la república de Cuba en Francia y en España.

En Londres será representada la república por el exsenador español, Montoro.

Congreso Da principio la sesión a las tres y quince minutos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Ocupan el banco azul los señores duque de Veragua, conde de Romanones, Salvador y Puigcerver.

Los escaños están llenos de diputados.

En las tribunas hay bastante concurrencia.

El señor San Millán dirige una pregunta al Gobierno con relación a las desavenencias que se dice existen entre una cofradía y su director en el pueblo de Villarreal (Castellón).

El ministro de Obras públicas contesta a una pregunta hecha por el diputado señor Uria, referente a ciertos abusos, y dice que no tiene que hacer manifestación ninguna.

El señor Uria manifiesta que ha estado en su derecho al hacer la pregunta indicada.

El señor Salvador replica que cuando las preguntas se hacen en cierta forma, no hay ningún derecho para exigir que sean contestadas.

El señor Uria dice que es muchísimo mejor hablar claro que permanecer callado, y sigue refiriéndose a ciertos abusos del señor Suñer, antecesor del actual ministro.

Enfáblase un animado diálogo entre el diputado y el ministro.

La presidencia corta el incidente.

El señor Silvela (don Eugenio) pregunta al ministro de Marina si durante su estancia en Cádiz con motivo de la traslación de los restos de Colón, firmó algún contrato referente a la construcción de dos buques mixtos destinados a escuelas de Marina.

El duque de Veragua niega la suscripción y protesta enérgicamente que se ataque desconsideradamente a los ministros de Marina.

El ministro de la Gobernación lee un proyecto de ley referente al establecimiento de sanatorios antituberculosos para los enfermos pobres.

Se suspende la sesión y pasa el Congreso a reunirse en secciones para elegir comisiones.

Al reanudar se pasa al orden del día y continúa el debate político.

Interviene en él el señor Montero.

Se adhiere a las palabras del señor marqués de la Vega de Armijo.

en la sesión de ayer, para explicar la crisis, sin que su discurso despertara ningún interés.

El señor Sagasta contesta al señor Romero Robledo. Se lamenta de que éste haya calificado de comedia la última crisis, ofendiendo con ese calificativo al rey (Rumores).

Refiriéndose a las sospechas de que la salida de los ministros obedezca a causas de moralidad, dice que jamas creyó que las palabras de los señores Maura y Silvela acerca de ser con honra, pudieran referirse al Ministerio dimisionario en lo referente a su moralidad.

Lamenta que se hagan en el parlamento tales aseveraciones. Culpa al señor Romero Robledo de lo ocurrido, pues se precipitó a dar por resueltas cosas que aún no lo estaban.

La acusa también de ligereza por referir en el salón de conferencias algunas cosas que sólo estaban en su imaginación.

También procedió de ligero al ofrecer al general López Domínguez la cartera de Guerra sin suficiente autorización. (Risas).

Niega que el rey tenga preferencias por unos sobre otros jefes. Desea que se gobierne con las Cámaras, y teniendo en cuenta, lo había ratificado los poderes, como lo hubiera hecho con otro partido que contase con el apoyo de las Cortes.

Rectifica el señor Romero Robledo. Dice que siempre se ha distinguido por su costumbre de dar a la publicidad los asuntos en que interviene, porque desea que la opinión lo juzgue en todos los momentos, pero esta vez lo ha hecho con alguna cautela.

Sin embargo el señor Sagasta le ha provocado y le obliga a hablar de las negociaciones con mayor severidad que hasta ahora.

Se queja de que asuntos tan importantes se tratan por intermedios dando lugar a que luego se diga que no interpretaron bien los deseos del partido.

Dice que podía ahondar en lo referente a la cartera de Gobernación, pero se abstiene de hacerlo porque provocaría disidencias entre el ministro y el presidente. (Rumores).

Recuerda que el marqués de la Vega de Armijo dejó la presidencia de la Cámara por agravios de la mayoría y sin embargo volvió a ella, pasando el señor Moret a Gobernación.

Afirma que si el rey confió autorización al señor Sagasta para formar un Gobierno de cualquier clase, era tanto como confiar el Poder a él un valido.

Habla de los deberes constitucionales de los reyes, y añade: yo, en el lugar del señor Sagasta, le hubiese dicho: «Señor: no os deprimáis para ensalzarme».

(Estas palabras son acogidas con fuertes rumores é imprecaciones en la mayoría: las minorías aplauden y el presidente agita la campanilla).

Rectifica el señor Sagasta insistiendo en que cuenta con la mayoría, siendo esta la causa de que le ratificase el rey los poderes.

Dice que las censuras del señor Romero Robledo se hubiesen convertido en elogios si le hubiese adjudicado la cartera de Gobernación.

El señor Romero Robledo replica que si hubiese formado parte del Gobierno hubiera llevado a él ideas propias.

(En este momento un espectador de las tribunas grita «viva el rey y la tribuna española», siendo inmediatamente expulsado.)

El señor Romero Robledo recuerda la sublevación de los sargentos en 1866 en la que intervino el señor Sagasta porque sin duda no profesaba las ideas que ahora expone.

Continúa atacando a la mayoría, de cuyo apoyo dice al Gobierno que puede esperar poco, y al señor Sagasta vuelve a preguntar los verdaderos motivos de la salida de los tres ministros. (Los señores Montilla y Suárez Inclán piden la palabra.)

Dice que el señor Sagasta acepta todos los programas con tal de continuar en el poder, y eso hizo en la crisis.

Califica al señor Sagasta de automática calamar. (Risas). Considera que el Gobierno es el único que está condenado a muerte. Interviene desde los escaños el marqués de la Vega de Armijo y entre éste y el señor Romero Robledo se cruzan frases vivas desmintiéndose ambos.

Intervienen los señores Rodríguez, Suárez Inclán y Montilla, defendiendo su gestión sin extenderse mucho.

Toma parte el señor Maura y dice que no retira ni una palabra de cuanto dijo acerca de la inmoralidad y las acusaciones que se hacen a los ministros.

Entonces dijo y repite que obedecía a un estado de opinión las acusaciones contra el Gobierno, que este no tenía suficiente prestigio para hacer cesar.

(Crúzanse apóstrofes con este motivo entre la mayoría y los conservadores.)

El presidente suspende el debate.

Senado Comienza la sesión a las tres y media.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los ministros señores Egullior y Weyler.

En la Cámara hay regular concurrencia.

El presidente manifiesta que en adelante las sesiones del Senado darán principio a las tres de la tarde.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Uno de los ruegos se refiere a la sentencia absolutoria del Jurado en la Audiencia de Valladolid, en la causa instruida por apellido brutal al médico don Ismael Alonso en el pueblo de San Sebastián de Mazote.

El marqués de Perifia habla de la ley llamada de sargentos, por la que se les concede el derecho a ocupar determinados cargos civiles, pens si se cumpliera con toda integridad podría realizar una gran economía en el presupuesto a cargo de los haberes de los retirados de las clases de tropa.

El conde de Peña Remiro pide que se suprima la legación de China, entendiéndose que es suficiente la representación que tenemos en el Japón.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos uno aprobando créditos extraordinarios del interregno de julio a octubre, y se levanta la sesión.

Un drama En París ha ocurrido un drama misterioso que está siendo objeto de todas las conversaciones.

En el número 9 de la calle de la Faisanderie vivían el artista del teatro imperial Juan Rydzewski y una joven americana llamada Elena Gove, con quien mantenía relaciones ilícitas.

A la joven se la encontró muerta de un balazo en la cabeza. Rydzewski dijo que se había suicidado, pero después rectificó hablando de un accidente casual.

Aquel ha sido detenido, asegurándose que pertenece a la nobleza rusa.

Riña En Alicante, en un ventorro de las cercanías, se ha verificado una reyerta entre cuatro individuos que jugaban al monte.

Uno de ellos quedó muerto, y los otros tres gravemente heridos.

De política El debate político sigue despertando gran interés, aunque no todo el que se esperaba.

Hoy ha extrañado que el Gobierno dejase terminar la sesión sin contestar a las graves acusaciones de los ministros.

Alcance para fuera de la Capital URGENTE Madrid, 21-2'45 m. Disgusto Después de la borrascosa sesión habida ayer en el Congreso, tuvieron una larga conferencia los señores Sagasta, Vega Armijo y Moret; resultado que el gobierno se muestra muy disgustado por el triste espectáculo que se dió en la Cámara popular.

Propósitos Atribúese al Gobierno el propósito, para evitar la repetición de sucesos como los ocurridos en el Congreso, de acelerar cuanto sea posible la aprobación del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra, con objeto de cerrar las Cortes.

Noticias Esta noche se ha estrenado un drama de Echegaray titulado «Malas herencias» que ha alcanzado un gran éxito.

Ha ocurrido un choque de trenes en las líneas de Venecia resultando diez heridos graves.

En el Norte de Europa se están experimentando grandes fríos.

¿Desea V. ser artista? Ernesto, pintor, en Tudelilla, enseña a hacer baño de plata y pasta para platear (30 años de duración). El mismo se encarga de platear objetos de iglesia, cubiertos, etc., y de pintar muebles, habitaciones, carruajes y cuadros, dorando los marcos de éstos.

Bencina Dalmau Esta nueva esencia de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no solo de la ropa, paños de hilar, tapices, alhajas de todas clases, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desapezara la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

VENTA: Droguerías y Farmacias. Por mayor.—Almacén de drogas y productos químico-farmacéuticos

M. Dalmau Olivares Paseo de la Industria, letra B.—Barcelona. En Logroño: Farmacia y droguería de don Eulalio Eraso, Constitución, 33. u v

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija Autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860 Capital y reservas 30 millones p. s. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS.—ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINISTROS AL MOMENTO. GARANTÍAS SUPERIORES A LAS DEMÁS COMPAÑÍAS Comisionado principal en la prov. Logroño

D. Baldomero Miranda RODRIGUEZ PATERNA, 45, PRINCIPAL Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra compañía

NODRIZAS Hay una de 26 años, leche de 15 días, que desea criar en su casa, en Leza de Río Leza. Informarán: Hospital Viejo, 6. 1.º

Hay una de 24 años, casada, con leche de cinco meses que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de Mercaderes, 8. pral.

Maletero en Najera Bernabé del Val, antiguo maletero de la empresa de coches «La Najerina», ha dejado el servicio de dicha compañía; pero se ofrece al público y especialmente a los visitantes de comercio, para conducir los bultos desde el pie de los coches a domicilio y viceversa, á real la pasada.

Herrero y Riva BANQUEROS.—LOGROÑO Bolsas de Madrid y París del día 20 4 por 100 interior al contado. 73,60 Id. fin de mes. 73,50 5 por 100 amortizable. 93,70 Banco de España. 487,50 Acciones de Tabacos. 409,50 Cambio sobre París. 35,20 Cambio sobre Londres. 33,92 Oro en Argentina. 227,40 Oro en Chile. 16 9/32

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Se liquidan por tener muchas existencias horquillos de acero de 4, 5 y 6 pugas, flores y plantas artificiales, saleros de madera, batería de cocina, en el comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Venta de yeso En la fábrica que en Iruñeta tiene el industrial Prudencio Roldán, se vende á 45 céntimos de peseta la fanega.

Tripa seca para chorizos, de clase especial y estrecha, procedente de Suiza, Budapest, Argentina, Galicia y otros puntos. La vende barata en Nieve de Cameros, Juan de Dios Calle. Se envían muestras á quien las solicite.

ATENCION El chocolatero que hacía los chocolates en casa de Tejada, se ha establecido y ofrece los mismos precios y clases, y se hacen tareas de encargo y á domicilio, así como todo lo perteneciente al ramo de confitería y repostería, calle Mayor, 131, principal, próximo á Cuatro Cantones, Teófilo Padellano.

ATENCION Por haber comprado todas las existencias de teja y ladrillo inmejorables, confeccionados en la tejera de Abalos durante el año actual, los pone á la venta, á precios sumamente económicos, don Regino Orive y Gil, vecino de Labastida. Para tratos y detalles dirigirse á dicho señor.

Carbón menudo para braseros se vende á 60 céntimos arroba. Costanilla, 25, (carbonería).

Cal hidráulica de Zumaya, clase superior; mosaicos para suelos y fregaderos de mármol comprimido á precios reducidos. Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño.

Á los molineros y labradores. Tomás Pérez, carpintero, construye limpias sistema belga, de motor y de mano, propias para molinos, aventadoras, aladores, armazones en las obras y ensamblaje. Muro de las Escuelas, 34, y Barriocepo, 59.

Auxiliares Se necesitan en la Agencia ejecutiva del partido de Najera. Idéntil dirigirse sin buenas referencias.

100.000 INJERTOS (Copas americanas) También hay de venta, como en años anteriores, buena partida de barbados y estacas injertables y para vivero. Se vende un malacate doble para desfondar tierras. Dirección: Francisco Sarasa y Compañía, Eslava, 10, Pamplona.

MORCILLAS Se venden superiores y se hacen de encargo. Casa de Marcial, carretera de Calahorra, no confundirse: pasado el puente Iregua primera casa

Obras del pantano de la Molineta EN ALFARO Se necesitan para estas obras buenos maestros albañiles que demuestren tener práctica en la ejecución de obras hidráulicas, y puedan presentar certificado. Pueden dirigirse al señor Ayudante encargado de las obras en Alfaro, acompañando los documentos necesarios.

Tabla de roble para cubas Se venden en Navabellida, provincia de Soria. Dirigirse á Marcelino Hernández.

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Cotización de la Bolsa del día 20 Interior al contado. 73,60 Id. fin de mes. 73,50 5 por 100 amortizable. 93,70 Banco de España. 487,50 Tabaleras. 409,50 Cambio con París. 35,20 Libras esterlinas. 33,92

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, en el acto. Cartas de crédito sobre España, extranjero y América.—Cuentas corrientes.—Depósitos de toda clase de valores y descuentos.

CHARGEURS REUNIS El día 25 de noviembre saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo Buenos Aires, el vapor

Amiral Baudin efectuando la travesía en 23 días, sin escalas en el Brasil.

Para carga, pasajeros y toda clase de informes dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes

Ganga verdadera Por traslado voluntario de mis talleres y almas, á mi nuevo edificio, calle del Marqués de San Nicolás, «Puerta del Camino», núm. 1, donde seguiré dedicándome exclusivamente á la fabricación de muebles de encargo é importación á provincias al por mayor.

Anuncio al público una verdadera liquidación de todos los muebles de la tienda, como son: aparadores, lavabos, cómodas, entredoses, costureros, armarios de luna, silleras de comedor, de despacho, de sala, yates, tapices, espejos 1.º, cornucopias de arte Luis XV y otros muchos artículos, todos con una rebaja de un 50 por 100 de los precios corrientes.

Fortales, 20, almacén de muebles de ANGEL DEL HOYO

Leche de burra Se vende en la calle de San Gil, núm. 3. Se pasa á domicilio avisando.

Atención Per autem su dueño á Ultramar se traspaasa una tienda en la calle de San Juan, núm. 13. En la misma informarán.

Leche de cabras Se vende á 60 céntimos por litro. Se sirve á domicilio. También se venden cabras de leche y otras preñadas, que han de parir para enero. Barriocepo, 19, derecha.

Hijos de Alesón Calendarios para 1903 Del Sagrado Corazón de Jesús, del Santísimo Rosario, de chistes, charadas y conocimientos útiles.

Venta de bloques sueltos de todos tamaños GRANDES DESCUENTOS SEGUN LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO Corresponsales para suscripciones y renovaciones de todos los periódicos religiosos.

LIBRERÍA DE «EL RIOJANO» Gabras Se venden unas 70 en buenas condiciones, la mitad dando leche y las otras para parir. Dirigirse á Zacarías Muro, en Naverrete.

Pipas y bocoyes Se venden usados en casa de Ezequiel Bañuelos. Miranda de Ebro.

Sirvienta Se necesita una con buenas referencias que sepa cumplir con su obligación. Informará Francisco Berea, en Najera.

La Logroñesa FABRICA DE PAN ESPECIALIDAD EN CLASES FINAS Venta exclusiva de harinas por mayor y menor de la acreditada fábrica por cilindros de D. Vicente Fernández, de Estella. Para pedidos y demás detalles, Benito Rnbio, Mayor, 149, Logroño.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general SE CURAN PRONTO TOMANDO EL ACREDITADO ESTE NOTABLE MEDICAMENTO, RECOMENDADO POR MUCHOS MÉDICOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS, SE VENDE EN LOGROÑO EN LA ACREDITADA FARMACIA DE DON PATRICIO GOMEZ

ELIXIR CALLOL medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Bicicleta Clement La que montaba el gran campeón provincial don Gabino López durante el campeonato provincial en las últimas carreras, se vende muy barata. También se vende una MÁQUINA FOLIO, inmejorable. Pueden verse: Calle del Mercado, almacén de bicicletas.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RÁPIDOS DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios los más reducidos. Emigración á «Chile» por la mitad del pasaje. Pedir informes y precios al agente

¿Por qué hace tantas prendas de vestir en la temporada EL PALENTINO? Por ser el sastré más activo y económico. Todos los encargos se confeccionan en 24 horas si urgen Sastrería de «El Palentino», Sagasta 6, LOGROÑO

Caloríferos de varios sistemas SE ACABAN DE RECIBIR EN LOS ALMACENES DE SALUSTIANO MARRODAN Delicias, 11, esquina á la calle del General Vara de Rey Cocinas económicas, ladrillos y tierra refractaria, tuberías, y demás accesorios para cocinas y caloríferos

MUEBLES COMPRA, VENTA Y ALQUILERES Mayor Antonio Anta, 96 y 97. UNICA EN SU CLASE GABRIELA GARRIDO, corsetera

Ponche Valluerca Este exquisito Ponche, único en su clase muy recomendable para combatir las afecciones catarrales, se expende á los precios de 2 pesetas botella grande y 1'15 id. pequeña en el café «La Unión».

LA BARCELONESA Sastrería de Juan Martínez Plaza de Amós Salvador, número 3. En este establecimiento, que acaba de abrirse, encontrará el público esmeradísima confección para caballeros, en toda clase de prendas. Especialidad en corte para militares. Abrigos y capas de señora con arreglo á los últimos y nuevos modelos. Ofrece sus servicios al público logroñés y pueblos limítrofes. Para cualquier pedido de fuera de la población, dirigirse al dueño del establecimiento que pasará á tomar medidas y entrega de prendas. Se necesitan oficiales que sepan su obligación para el obrador ó para trabajar á piezas.

Tejería de Viana Se vende á alquila con contrato y útiles, por asentarse uno de los dos socios propietarios. Para tratar, con D. Eulogio Fernández y D. Joaquín Goicoechea, Viana

A los vinicultores Y NEGOCIANTES EN VINOS Los vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, los vinos turbios, picados etcétera, se consiguen y disponen para la venta. Conservación de vinos débiles y para la exportación; clarificantes y productos enológicos. Consultas gratis, dirigiéndose con sello, á F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid). Depósito en Logroño. Droguería de don Patricio Gómez.

SAGASTA, 13, PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brocadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y pernos de todas clases; arretes y corchetes; y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Fábrica de Abonos QUÍMICOS ANIMALES LARDERO Montada con los últimos adelantos que se conocen para el aprovechamiento de las heces animales, única hasta la fecha en esta provincia. Ofrecemos á los agricultores nuestros abonos de cereales y hortalizas, tanto cuando se preparan clases especiales para los terrenos. Los abonos que esta casa prepara son completos porque contienen los tres elementos fertilizantes principales, ó sean: fósforo, nitrógeno y potasa, éstos en la cantidad y con garantía de análisis. Dirección: ISIDORO VALDES, Logroño, General Vara de Rey, letra A.

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

Berlina Clarens Se vende una en muy buen uso.—Darán razón en el Muro de la Mata, 11, entresuelo.

Ninguna ANEMIA realista á la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

AGUAS DE VERIN Las más alcalino litúrgicas del mundo. Sin rival para las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos renales y remales. De venta en la droguería de Patricio Gómez.

Vacuna fresca Tubos y cristales, lancetas plúmas. Se preparan termas para los pueblos. Instituto Higiénico (Baños 9), Logroño

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RÁPIDOS Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos. Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Güipúzcoa), único representante de Iruñ y C.ª, de Buenos Aires.

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuadras y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

NITRATOS para la remolacha, etc.
SUPERFOSFATOS y primeras mate-
 rias para la preparación de abonos,
 dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.
SULFATO DE COBRE Y AZU-
FRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos
 para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. Sáiz Miguel y C.^a
MIRANDA DE EBRO
 DEPÓSITO EN LOGROÑO: Muro Escuelas, 13, junto al Teatro



Descubrimiento importantísimo

Por fin llegó a España la especialidad técnica en su género del eminente Doctor MR. A. CHARLES LAMBERT de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó a obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener el maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación crónica ó catarro ó la vejiga ó restringimiento uretral, etc.
 También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo «bacterio» sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo y del Mercurio, siempre dañosos a la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abafamiento general.
 Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del Doctor MR. A. CHARLES LAMBERT de París. Cada caja de píldoras, ptas. 450. Cada frasco de inyección, ptas. 3'80; y cada frasco de elixir, ptas. 3'80. De venta en todas las buenas farmacias; en Logroño, en la de don Pablo Fernández.—Depósito general, Calle Aragón, núm. 402, Barcelona.

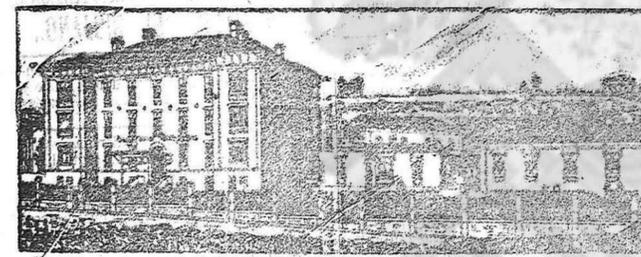
VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias: JAQUECA, HEMATEMIA, PESEDEZ GÁSTRICA
 SIN CAUSAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
 Exhíjase el Dótarlo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las capitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
 Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
 París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD ANÓNIMA
TALLERES DE SAN MARTIN
 (ANTES EDUARDO L. DÓRIGA)
 SANTANDER

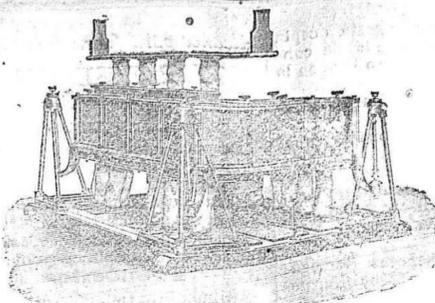
Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento.
 Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.
 Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.
 Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas.
 Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.
 Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc.
 Material para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.
 DIRECCION TELEGRÁFICA
TALLERES DÓRIGA.—SANTANDER

Piano se vende uno
 Informes en esta Administración

SANATORIO QUIROGUANO DEL D. BLANCAZU
 SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su género. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA 20 PSETAS; SEGUNDA, 10 PSETAS; TERCERA, 5 PSETAS. Dótarlo, independientemente de la operación. Su número es de 200 camas. (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cualquier otro servicio que se pida.



Plansichter DAVERIO, construcción 1902

Martin Ortega
 Casa única y verdadera donde se construyen monturas y guarniciones finas.
 Arreos de carro novedades.
 Impermeables ingleses garantizados
 Reyes, 7 y 8, (fachada encarnada), Logroño.
 Talleres junto al puente de Hierro.

DE VITAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de Hiel de Vaca comunica al cutis la más perfecta blancura, suavidad y belleza, al mismo tiempo que hace desaparecer positivamente, las pecas, rojeces, paño y picaduras de mosquitos. Es el mejor remedio conocido hasta el día y completamente nuevo en España para conservar el cutis terso, suave y despejado.
 Exíjase como garantía la marca registrada
 «LA GIRALDA»
 De venta, comercios de D. Eugenio Amalric y D. Roar y Rivas. LOGROÑO.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de **JUAN HERE**, Albelda que lleva 40 años de práctica y ha obtenido siete premios en las exposiciones de Barcelona y Logroño. Ofrece toda clase de árboles frutales y de adorno. Acacias de bola a 150 ptas., ja bravas, a 075 ptas. de dos metros y medio a tres de largo. Troncos de porte y embalaje en la estación de Logroño. Pídanse catálogos a Juan Here. Albelda.

M. ANTONI GRABADOR
 LOGROÑO
 Incrustaciones y damasquinos de oro y plata sobre hierro y acero.
 Sellos de caucho y de metal para tinta y lacre
 Se graba en toda clase de metales y cristal. Placas esmaltado hierro
 Muro Bretón de los Herreros, número 1, esquina a la calle de Sagasta

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el más eficaz y seguro para curar la anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.
 Imprenta de «La Rioja»

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas
 por el sistema completo de Cilindros y Plansichters

DAVERIO, HENRICI Y C.^{ie} Zurich (Suiza) Marsella (Francia)
 Sucursales (G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 61 G. Daverio.—Barcelona.—Paseo de la Aduana, 1, bis. G. Daverio.—Moscou.—Rusia).
MAS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO
MAS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS
 Director Gerente de la Sucursal de Valladolid D. Alfredo Mengotti.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicios del Norte. El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Cataluña».
SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Manuel Calvo».
LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat».
LÍNEA DE FILIPINAS.—El 8 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».
LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui».
LÍNEA DE FERNANDO POO.—El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco».
LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «Larache».
LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: martes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Meneo, calle de la Compañía, núm. 21, (esquina al Muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

ESTREÑIMIENTO

Y sus consecuencias, vómitos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metódico y de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Recomendamos esta Sección a los agricultores de Haro por la gran circulación de la Rioja en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro
EXPOSICIÓN DEL PRADO HARO

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores
 Abonos minerales garantizados, superiores en riqueza y primeras materias.

Intestinos Se han recibido de vaca, superiores, así como también de cerdo en casa de Josefa Barja, donde se venden a 10 céntimos l. vara y a 8 pesetas las 100 varas de los primeros, y de los segundos a 15 céntimos las dos varas y 650 ptas. el kilo. También se venden morcillas superiores, chorizos y salchichas. No confundirse: calle del Bano de España, núm. 13, 2.^o

FRANCISCO ROIG E HIJOS
 Almacén de tejidos

Equidad igualdad y precio fijo, encontrarán los compradores en la nueva ferretería de los señores J. Besga y Cia., Libertad, 5, Haro.

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, diríjase a don I. González, en dicha ciudad.

TALLER DE TONELERÍA DE P. LÉPINE

calle del Marqués de San Nicolás, número 5
 Compra y venta de envases nuevos y usados de todas clases.
 Reparaciones a precios económicos.
 Venta de tapones de madera.
 En previsión de las vendimias hay un gran surtido de bocoyes medios bocoyes nuevos y usados, pipas catalanas, barricas y medias barricas, bordalesas, cuarterolas, barriles, etc.
Precios sin competencia
 La casa compra toda clase de papero a buenos precios

Fábrica de redes metálicas para botellas
 A PRECIOS REDUCIDOS
 ROSENDO CLARAMUNT.—PASAGES (GUIPUZCOA)

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

A tomar café y helados
 GAMBRINUS (Alfaro)

Pablo Hachner
 BILBAO
ESTANCO
 Estafío en lingotes de una pieza de 99.97 por 100, 98 por 100, 97 por 100, 96 por 100, 95 por 100.
 Estafío en barritas de una pieza de 99.80 por 100.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTINOS
 LOS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS, EN LA SEGURIDAD DE QUE LOS ENCONTRARAN DE SU AGRADO.—TRES ÚNICAS CALIDADES: A 2, 250 Y 3 PESETAS, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
 De venta en la confitería de la señora viuda de Galve.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (16)

EL SECRETO DE LA NIEVE
 POR HUGH CONWAY

tiempo y sus húmedos ojos dirigió una mirada de inolvidable expresión.
 —¡Qué bueno sois, Roberto, hermano mío!— balbuceó.
 Mi madre la hizo sentar a su lado en el sofá y me retiré dejándolas juntas, sabiendo que por fin mi amada encontró un corazón de mujer capaz de comprender el suyo.
 ¡Ah! ¡Qué feliz hubiese sido si la tumba de nieve guardara para siempre en su helado seno el espantoso secreto que oprimía mi pecho.
 VII
 La nieve se funde
 Era preciso tomar una resolución definitiva y no veía ninguna más que el destierro.
 Teníamos por necesidad que dirigiéramos a un país en el que no corriésemos el peligro de ser detenidos, pero ¿a cuál?
 Los acontecimientos que estoy recordando ocurrieron antes del año 1873, del que datan casi todos los

tratados de extradición, y en esa época Inglaterra no los tenía pactados más que con Francia y los Estados Unidos.
 Se ve pues, que nuestra elección no tenía que restringirse tanto como habría sucedido hoy en día.
 Para enterarme mejor, dirigíme a un abogado que era amigo mío, y hablando de esto como de una cosa indiferente, le presenté nuestro caso en hipótesis general y obtuve de él cuantas noticias necesitaba.
 Supe que además de los dos tratados de que acabo de hablar existía una especie de convención cortés entre diferentes países en virtud de la cual un criminal muy renombrado que buscase auxilio en el extranjero no era entregado, sino simplemente llevado a la frontera y expulsado.
 Al mismo tiempo averigüé que fuera de los casos de flagrante delito de culpabilidad evidente, de esos que no dejan lugar a la menor duda, dicha convención no tenía, aun tratándose de países muy amigos, más que raras aplicaciones.
 Estas noticias que en el primer momento me turbaron, tranquilizaron mis temores.
 En nuestra hipótesis, ni aun por soñación se podía hablar, pues contra Felipe sólo se podrían en todo caso alegar presunciones, puesto que yo solo fui el único que la ví en el momento del crimen, y nadie excepción hecha de mí, podía jurar que ella fué quien dió muerte a sir Mervyn Ferrand.
 En el caso de que expidiesen con-

tra ella un mandamiento de prisión, nuestra fuga impediría que se cumpliera, y no me avenía a creer que un gobierno extranjero sólo por el placer de servir al inglés ó satisfacer a la ley inglesa, accediese a derogar la reserva que usaba en estos asuntos.
 Después de meditarlo mucho me pareció que España era entre todos los países que podía escoger el que nos ofrecía más garantías contra las exigencias posibles de la justicia inglesa.
 Al día siguiente abordé con franqueza la cuestión delante de mi madre, de la que Felipe se había convertido en gran amiga.
 La joven se acercaba a ella como a su protectora natural, y parecía dispuesta a darle en su corazón el lugar de la que perdiera.
 Me admiraba mucho ver a mi amada Felipe más contenta y libre al lado de mi madre que lo había estado nunca al mío, y me constaba que el día en que necesitase un buen abogado para defender mi causa ante la joven, lo encontraría en mi madre.
 Esta halagüeña perspectiva hacía que desease por instantes con febril impaciencia huir del peligro.
 Llamé aparte a mi madre y la pregunté.
 —¿Qué os parece si hiciésemos un viaje al extranjero los tres juntos?
 —¡Al extranjero! Si ahora llego yo Roberto.
 —¿Y eso que importa? Vamos en busca de la luz y del sol, vámonos a España.

—¿Y por qué a España? Felipe no se halla en estado de soportar tan largo viaje.
 —Al contrario, el viajar la probaría admirablemente. Aquí encuentra en todas partes tristes recuerdos.
 —¡Bueno! ¡Ya veremos lo que se resuelve dentro de quince días.
 —No, no, enseguida. Marcharemos mañana. Os lo pido como un favor, madre mía.
 —Dadme al menos una razón, Roberto.
 —No necesitáis más que mirarme y mi cara os dará la razón que veis que estoy enfermo, nervioso? Necesito inmediatamente cambiar de aires.
 Mi madre me contempló con inquietud.
 —Si, en efecto, parece que no estás bueno, pero dime por qué escogiste a España.
 —Un capricho, un deseo de enfermo. Tal vez porque ese es el país en que nació el padre de Felipe. Decidme, madre mía, ¿queréis mucho a Felipe?
 —Es la mujer que tu amas y es, hermosa, desgraciada é inocente ¿cómo no he de quererla?
 —Entonces ¿no tendréis inconveniente en ir a España en nuestra compañía?
 Me abrazó y accedió a lo que creía un capricho mío.
 Fuíme en busca de Felipe.
 —Mi madre no lleva al extranjero —dije acompañando a mis palabras forzada sonrisa como eran todas las

más hacía tiempo,— y se ocupará de cuanto os concierne.
 —¡Qué buena es!— contestó Felipe cruzando las manos.—¡Ah! Voy a adorarla, Roberto, más ¿por qué nos vamos?
 —Lo primero para distraernos algo, y además porque no estoy muy bueno.
 Me dirigió una mirada inquieta, tan inquieta, que hizo se golpease la sangre a mis mejillas.
 —¡Vámonos enseguida!— exclamó.
 —Abandonemos este helado país, yo os cuidaré. ¿A dónde vamos? ¿Cuándo nos marchamos?
 —A España, mañana ó pasado mañana.
 Felipe volvió a dirigirme una de esas miradas que tanta impresión me causaba.
 —¡Roberto!— exclamó.— ¡Es por mí por quien emprendéis ese viaje!
 —Por mí nada más,
 —Rechacé vuestro amor, Roberto, y destrocé vuestro porvenir, me presenté deshonrada ante vos y me salvasteis y acompañasteis al lado de vuestra madre! ¡Qué Dios os recompensetodo lo que por mí hicisteis ya que no podré nunca agradeceroslo bastante.
 Se echó a llorar y salió precipitadamente del cuarto.
 Obré apresuradamente al aligerar nuestra marcha porque aquella misma noche cambió el viento y empezó el deshielo que lento y seguro empezó a deshacer la espesa capa blanca que cubría toda Inglaterra.
 Aquella noche dormí poco vi cien

veces la blanca tumba que se deshacía bajo la lluvia, y la pálida fisonomía del asesino surgir del lodo para clamor contra los fugitivos.
 ¿Quién sería el primero que le descubriese?
 Algún campesino madrugador sin duda.
 Figurábame cual sería su horror é imaginaba oír el grito de espanto que escapara de sus labios, y no me atreví a cerrar los ojos temiendo las pesadillas.
 ¡En tanto que Felipe no se hallaba lejos de aquellos sitios, no podía haber tranquilidad para mí!
 El deshielo se apresuraba, el viento era cálido y la lluvia seguía sin interrupción, y después de haber concentrado su esfuerzo en ese periodo de nieve y de hielo, el invierno desaparecía de repente.
 ¿Qué noticias iba a encontrar en los periódicos de la mañana?
 Habían pasado tres días y estaba en Londres, porque a cada momento se presentaban nuevos retrasos que originaban algún retraso, y ya eran los pasaportes de que necesitábamos que proveyeros, ya las comprapas para mi madre y Felipe.
 A mi madre no la disgustaba la idea de pasar una temporada en el continente, pero la gustaban mucho sus comodidades; y multiplicaba sus preparativos.
 La impaciencia me ponía nervioso y me irritaba, pero esto mismo favoreció mi causa, porque hizo creer a mi madre que realmente me